

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL INNOMINE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2017, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en COOP 29 DE JUNIO SOLAR 6 MZ F, se reúnen los señores:

1. FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ accionista y propietario de cuatrocientos cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS CUATRO 00/100,
2. MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ accionista y propietario de trescientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su presidente FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ y, MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2016

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2016
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INNOMINE S. A.

Segundo.- TOMA la palabra FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ Presidente, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INNOMINE S. A. . Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ propone como Comisario del 2016 al Sr. CPA FELIPE GANCHOZO quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ  
ACCIONISTA



FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCISCO MIGUEL RAMIREZ MENDEZ  
ACCIONISTA

MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ  
Secretario Ad-hoc